



REUNIÓN GRUPO NÚCLEO ESTADO ABIERTO	Acta Nro. AM-2025-02
Fecha:	1/5/2025
Hora:	10h00 a 10h40
Lugar:	Virtual
Asistentes:	<p>Miembros: Funciones del Estado: Presidencia - D. Gobierno Abierto DGA, Secretaría Nacional de Planificación SNP, Consejo Nacional Electoral CNE. Organizaciones de Sociedad Civil: Fundación DATALAT, Fundación Ciudadanía y Desarrollo FCD. Academia: Universidad Técnica Particular de Loja UTPL, Universidad Nacional de Loja UNL, Universidad de Guayaquil UG. Sector Privado: Comité Empresarial Ecuatoriano CEE, Asociación Ecuatoriana de Distribuidores e Importadores de Productos Médicos ASEDIM. Niveles de Gobierno: Consorcio de Gobiernos Provinciales de Ecuador CONGOPE, Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador CONAGOPARE.</p>
Orden del día:	Resoluciones:
1. Bienvenida e inicio de la reunión. Constatación del Quórum Lectura y aprobación del único punto en el orden del día (agenda).	Bienvenida a los asistentes. Agenda de la convocatoria aprobada por unanimidad.
2. Definición de las ciudades donde se llevarán a cabo las mesas de cocreación territoriales.	<p>La Secretaría Técnica presenta como antecedente las ciudades donde se realizaron las mesas de cocreación para el 1er y 2do PAGA, así como los aspectos necesarios a considerarse para definir lugares y sedes: recursos para contratación de facilitadores, sistematizadores, logística, refrigerio para los participantes y las condiciones en las sedes como espacios para trabajo grupal, conexión a internet, equipos, entre los principales. Con las consideraciones anteriores, se da a conocer la propuesta de las ciudades para las 6 mesas de cocreación del 3er PAGA, en las regiones Sierra, Costa y Oriente, con base en los recursos de cooperación internacional.</p> <p>Asedim indica el interés de ampliar la cocreación en otras ciudades y realizar mesas temáticas sobre el sector privado; Datalat manifiesta la posibilidad de realizar una mesa temática sobre jóvenes.</p> <p>Se somete a votación los lugares propuestos para las 6 mesas de cocreación: Manta, Guayaquil, Quito, Latacunga, Loja, Puyo y se aprueban por unanimidad. Consta en acta el compromiso de que, si tanto ASEDIM como DATALAT y otros miembros del GN, consiguen recursos adicionales, se podrán sumar otros espacios en los plazos establecidos para la cocreación.</p> <p>Finalmente se indica que, a partir del mes de mayo se desarrollarán reuniones técnicas con la Comisión de Grupo Núcleo, conformada en la sesión ordinaria, la revisión de la metodología de cocreación del 3er PAGA así como la hoja de ruta del proceso, para la posterior aprobación del pleno del Grupo Núcleo a finales del mes y cumplir las mesas de cocreación en los meses de junio y julio.</p>
Elaborado por: DGA - Secretaría Técnica	

Anexos:

Subsecretaría General de Gestión Gubernamental
Secretaría de Administración Pública y Gabinete
Presidencia de la República del Ecuador

Directora Ejecutiva
Fundación DATALAT

Director de Gobierno Abierto
Subsecretaría de Gobierno Abierto